

EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE
GOBIERNO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 7 DE
MARZO 2012.

Por el Capitular Delegado de Urbanismo, Medio Ambiente y Parques y Jardines, se propone la adopción de los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- Proponer la consignación de la suma de 11.293.840,11 euros, correspondientes al aumento de precio del contrato de las obras de Ampliación del Palacio de Exposiciones y Congresos de Sevilla, en una ampliación del Presupuesto Municipal del año 2012, o como límite máximo en los Presupuestos Municipales del año 2013. Esta consignación se hará efectiva siempre y cuando el Consorcio apruebe el proyecto modificado y la correspondiente exigencia de financiación al Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

SEGUNDO.- Iniciar el expediente para la cesión a EMVISESA de las parcelas de propiedad municipal R1 y R2 del Estudio de Detalle “Recinto de Ferias y Exposiciones”, valoradas en 14.265.377,16 euros, a los efectos de su imputación a la financiación de las obras objeto de este proyecto de ampliación.